

Junta Municipal de Distrito Levante

Centro Cívico Municipal Levante

Plaza Mahatma Gandhi, s/n

14014 Córdoba

Tel. 957 43 75 97

Código RAEL JA01140214

cc.levante@ayuncordoba.es

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LEVANTE

REFERENCIA	JMD L/05/2021
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA INICIO:	18:00 H.
LUGAR:	SALÓN DE ACTOS. CCM LEVANTE.

Acta de la sesión ordinaria de la JMD Levante, el día 30 noviembre de dos mil veintiuno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D^a M.^a Nieves Torrent Cruz y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano D^a M^a Del Valle Martín Miranda.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Levante mediante decreto de Alcaldía número 119, de veintinueve de enero de dos mil veinte.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Levante:

- D. Bartolomé Notario Lopera. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Calero Sanchíz. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Varo García. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Téllez Naranjo. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Molina Segovia. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Bellido Muñoz. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Pedro Arroyo Arenas. Titular del Consejo de Distrito Levante.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Auxiliadora Cámara Zafra. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edfce7df5de

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

- D. Miguel A. Marín Cabezón. Suplente Grupo Municipal VOX.
- D. José María Martínez Jiménez. Titular Grupo Municipal PODEMOS.
- D. Miguel Angel Maldonado Rueda. Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA.
- D. Javier Moreno Cabello. Titular del Grupo Municipal Socialista.
- D. José Antonio Romero Pérez. Suplente Grupo Municipal Socialista.
- D. Juan Rafael Martínez Carrasco. Titular Grupo Municipal Partido Popular.

Invitado:

D. Salvador Fuentes Lopera, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar de asuntos de interés del distrito.

No asisten:

- D. Alfredo Castilla Páez. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D^a Ana María Alcobendas Jara. Titular Grupo Municipal IU-LV-CA.
- D. Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX.
- D. Miguel Angel Maldonado Rueda. Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA.
- D. José Obregón Méndez. Suplente del Consejo de Distrito Levante
- D. Francisco José Osuna Molina. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS.
- D. Antonio Tejedo Muñoz. Suplente Grupo Municipal VOX.
- D. Alberto Doncel Pedrosa. Suplente Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Pedro Flores Carracedo. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Fernando Medina Ferrer. Suplente del Consejo de Distrito Levante.

II- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación de borradores de las actas de la Sesión Ordinaria 3/2021 de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 25 de mayo 2021 y de la Sesión Ordinaria 4/2021 celebrada el 28 de septiembre 2021.
2. Comparecencia de D. Salvador Fuentes Lopera, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar de asuntos de interés del distrito.
3. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.
4. Información de la Presidencia.

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edfce7df5de

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

5. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.
6. Urgencias.
7. Ruegos y preguntas.

III- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia de quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma agradeciendo la asistencia de los presentes.

1.- Propuesta de aprobación de los borradores de las actas de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 25 de mayo 2021 y de la celebrada el 28.09.21.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del acta. Si están de acuerdo se dan por aprobada y se pasa al segundo punto.

ACUERDO N.º 32/21- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede aprobar las Acta de la Sesiones ordinarias de fechas 25 de mayo y 28 de septiembre de 2021 debiéndose transcribir en el Libro de Actas correspondiente.

2.- Comparecencia de D. Salvador Fuentes Lopera, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar de asuntos de interés del distrito.

El Sr. Fuentes inicia su intervención indicando que con su comparecencia tratará de dar respuesta a los ruegos que se han formulado por los diferentes miembros de esta Junta destinados a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

En primer lugar, contesta a varios ruegos relacionados con el Parque de levante, señalando que sobre los actos vandálicos se ha puesto en manos de la policía a últimos de verano. Se ha contemplado la posibilidad de hacer un puente y se le ha hecho una mejora a la calle que se ha abierto junto al colegio. Continúa explicando que con el Consejo del Movimiento Ciudadano se ha puesto en marcha el huerto, plantanado 275 árboles y la pradera ya que ahora, según los técnicos es el tiempo idóneo para ello y para la época navideña estará ya terminado. También el colocar luminarias de placas solares. El Sr. Fuentes prosigue aludiendo al Proyecto que contiene la unión entre el Parque de Levante y las instalaciones de AUCORSA y que ya se va a sacar ya un pasaje de madera en un "ojo del puente" y con ello sea mucho más peatonal y bonito al mismo tiempo. En relación a la zona sur del parque, comenta que hoy se ha cerrado el proyecto y se ha sacado del mismo la piscina para abordarlo en un expediente a parte.

FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edfce7df5de

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

Finalizando con el Parque, indica que se han realizado trabajos de limpieza en la zona y ahora hay que acabar y ver la posibilidad de incluir en los presupuestos de 2022 la pasarela. En cuanto a la distribución de los espacios, explica que necesita el apoyo vecinal.

En segundo lugar, sobre los equipamientos de Lepanto, realiza un breve resumen sobre los mismos, manifestando que en la primera planta de la Escuela de Participación se va a destinar a la Casa de la Solidaridad que está a punto de su adjudicación por importe de 800.000 €, quedando pendiente la parte de los Trinitarios, en el que se va a realizar un comedor con cargo al presupuesto de GMU y el equipamiento situado frente al Parque conocido como "Teletabis" estará destinado a un Centro de Mayores. Una vez esté todo estas obras terminadas se acometerá el arreglo del patio.

En tercer lugar, sobre los aparcamientos de San Rafael, el Sr. Fuentes pone en conocimiento que lo primero es acabar las obras de la Avda. De Libia, que se ha expropiado por importe de 700.000 € y se va a proceder a montar el proyecto donde se incluya tanto aparcamientos como zona verde.

En cuarto lugar, sobre el hospital militar se situaría la casa de acogida, que se encuentra pendiente de adjudicación, llevando la GMU la dirección técnica. La obra encuadra la urbanización de la parte de UGT y de la Casa y detrás agrandar la calle y hacer aparcamientos.

En quinto lugar, las viviendas en el solar de la antigua prisión, explica D. Salvador que está pendiente de adjudicar por el Ministerio de Interior y que la parte que le corresponde a VIMCORSa una opción que en su opinión le parece una propuesta muy digna es la construcción de viviendas de alquiler con opción a compra, al rededor de 20 viviendas para jóvenes, siendo otra propuesta el llevar a cabo el modelo de apartamentos para mayores que se han construido en la Calle Sama Naharro en el barrio de Huerta de la Reina y que está funcionando muy bien.

En sexto lugar, sobre la Ronda del Marrubial, explica que de las tres casas que hay que expropiar, se ha expropiado hasta la fecha una casa y media y que cuando quede completada la expropiación se puede plantear la segunda fase del Marrubial . La parte de pabellones militares, si no se pueden mantener irían zonas verdes y si se pueden mantener se daría un uso provisional para alquiler social. Actualmente han sido ocupadas.

Prosigue D. Salvador, dando respuesta a los ruegos emitidos, por lo que sobre Calle Platero Repiso 8-10 en lo relativo a la construcción de una rampa de acceso y que a la vez se acelere su tramitación, comenta que ha hablado con Infraestructuras y la idea es de hacerla a través de subvenciones del departamento de accesibilidad, por que es un pasaje privado, incluso también se ha pensado a través de las ayudas de VIMCORSa cargar la mitad del gasto. En relación a este asunto un miembro de la Junta pregunta por el informe de viabilidad que fue presentado en mayo, contesta el Sr. Fuentes que él mismo se va a ocupar, necesitando saber los datos de la comunidad para ayudarles a tramitar el proyecto de VIMCORSa.

Seguidamente la Presidenta a petición del Sr. Fuentes, abre un turno de preguntas entre los presentes.

Toma la palabra D. Rafael Varo preguntando sobre la ubicación del Centro de Mayores, ya que el Consejo de Distrito aprobó por unanimidad que se ubicara en el pabellón militar. El Sr.

FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edfce7df5de

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Fuentes contesta diciendo que el Ayuntamiento ubicará el Centro de Mayores donde quieran los vecinos pero que el lugar más idóneo es el edificio frente al parque y que en los pabellones se pueden adecuar para viviendas de mayores.

D. José María Martínez pregunta sobre la construcción de un aparcamiento en Lepanto de 2 o 3 plantas y sobre el proyecto que había de construir un aparcamiento subterráneo, así como el por qué no se ha tenido en cuenta en el proyecto del parque, la piscina. El Sr. Fuentes indica que esta la construcción del aparcamiento es de más envergadura y presupuesto muy elevado y no se dispone de ese crédito, se hará más adelante en el 2022 y sobre la piscina, el Sr. Bellido explica que se ha sacado del proyecto para agilizar la tramitación del expediente de obra y añade D. Salvador que la obra de la piscina es muy específica, necesita unas prestaciones distintas a las del parque.

D. Miguel Angel Maldonado interviene en relación a las futuras viviendas de la antigua prisión, aludiendo a la cesión que ha realizado VIMCORSa a VIMPYCA en Santa Marina, preguntando si en Fátima pasará lo mismo. Contesta el Sr. Fuentes que no, que el Ayuntamiento a través de VIMCORSa hará apartamentos para los más vulnerables, bien para jóvenes o mayores, con el consenso de la ciudadanía para llevar a cabo un proyecto social bonito. El Sr. Maldonado continua preguntando sobre lo sucedido en el Área municipal de Infraestructuras y de manera transversal como afecta al distrito. El Sr. Fuentes afirma que lo de Infraestructuras se va a dar solución ya para que no se pare la ciudad, rápidamente se va a poner un responsable.

Varios miembros se interesan por las casas de apuestas que hay ubicadas por diferentes puntos del distrito. D. Salvador indica que no se están dando más licencias, sólo se están autorizando mejoras y se está controlando las fachadas que no sean llamativas y pide el Sr. Fuentes que hay que estar muy atentos. En cuanto a los veladores de estas casas, hay que ver que tengan licencias y se le ha dicho al sector que tiene que cumplir la accesibilidad y se están poniendo multas ante incumplimientos y que se están pagando a razón de 3.000 €. Ante todo, insiste el Sr. Fuentes hay que garantizar la accesibilidad. El Sr. Calero, sobre este asunto apunta que hay veladores en la Avda. De Barcelona que no cumplen con la accesibilidad y D. Salvador insta a que se denuncie a la policía para que ésta pase por la zona y los multe si efectivamente incumple la normativa. D. José María Martínez avala que en Avda. De Barcelona hay un problema de seguridad provocado por la colocación de las mesas en el carril bici. El Sr. Fuentes concluye este asunto que cada vez más se está tomando medidas para el cumplimiento de la norma, que se está actuando remitiendo circulares en los usos de toldos y se está obligando a que los establecimientos cuelguen a la vista las licencias de veladores, reconociendo la buena labor que realiza el Consejo del Movimiento Ciudadano y de Antonio Toledano en este tema.

Toma la palabra D. José María Martínez, manifestando que hoy mismo la Cementera Cosmos está arrojando humo y no es vapor de agua y que esto ocurre en muchas ocasiones tanto de día como de noche, afirmando que es una situación que les alarma y que parece que al Gobierno Municipal no le preocupa este asunto. Continua su intervención comentando que lo mejor sería trasladar la cementera a otro lugar. El Sr. Fuentes le responde compartiendo esta inquietud pero que la solución no estriba en un traslado de ubicación, si no que hay que tomar una medida intermedia que garantice los puestos de trabajo con el medio ambiente y sobre los vertidos explica que se están controlando a través de la Oficina de medición y que si no cumplen la ley o sobre el ruido, serán multados, puesto que no se va a consentir que la empresa incumpla la ley y continua argumentando que el impacto con el medio ambiente es cada vez menor.

Hash: b69a1e53d8f2f98c72d77e42f1497354a3c151b2aae566baf54f2f276a4cdebea6713ea1e1c37c5943052ab3c9b4f6248d011ec7c6c309095783650fc1da50 | PÁG. 5 DE 11

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edf7df5de

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Le pregunta si estas afirmaciones lo dice como vecino o como representante de un grupo político ya que si es esto último, hablara con la Sra. Pedrajas.

La Sra. Presidenta despide y agradece la comparecencia del Sr. Fuentes en esta Junta y da paso al siguiente asunto del orden del día.

3.- Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

La Sra. Presidenta informa que esta documentación ha sido remitida por correo electrónico antes de la sesión a todos los miembros y pregunta a los presentes si tienen alguna duda o quieren preguntar algo. No existiendo intervenciones al respecto.

En cuanto al gasto en las aplicaciones presupuestarias territorializadas, cede la palabra a la Secretaria en calidad de Directora de JMD Levante que pasa a explicar este punto con la información señalada en la siguiente tabla:

	INICIAL	GASTOS AUTORIZADOS	PORCENTAJE EJECUTADO
PRESUPUESTO 2021	20.512,00 €	6.914,66 €	33,71 %
ARRENDAMIENTOS	600,00 €	366,00 €	61,00 %
PRENSA	1.352,00 €	51,66 €	3,82 %
INFORMACIÓN Y COMUN.	660,00 €	0,00 €	0,00 %.
GASTOS DIVERSOS	5.648,00 €	1.863,91 €	33,00 %
CONTRAT. SERVICIOS	3.950,00 €	3.872,65 €	98,04 %
GASTOS CONSEJO DTTO.	1.000,00 €	603,79 €	60,37%
PROGRAMAS	7.302,00 €	156,65 €	2,14 %

Continúa la Sra. Secretaria informando sobre la previsión de gastos con cargo a las aplicaciones presupuestarias distritadas correspondientes a gastos corrientes: Total: 5.050 €

- 1.- Adquisición de ordenador portátil para uso del Consejo de Distrito 550 €.
- 2.- Contratación de servicios para las actividades socioculturales a desarrollar en diciembre: 2.500 €. (actuación musical y encuentro navideño)
- 3.- Reparaciones varias en Centro Cívico Lepanto: 1500 € (celosías ventanas, mosquiteras, arreglos de ventanas...)

FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edfce7df5de

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

4.- Adquisición de macetas y plantas para las galerías de los Centros Cívicos. 500 €

El gasto de inversiones hasta hoy asciende a: 6. 622,94 € y la Previsión de gastos para diciembre o de facturas en trámite son:

- Adecuación de la galería del patio de Lepanto por importe de 2.472,03
- Suministro y colocación de suelo de aseos de Lepanto en cumplimiento de plan de accesibilidad por importe de 1.650,44. (plan de accesibilidad)
- Suministro y colocación de telón para el salón de actos 2.800 €
- Suministro y colocación de espejo, adaptación de zona minusválidos en salón de actos y vinilos para adaptación de plan de accesibilidad por importe total de 2.808,71 €.
- Adquisición de 4 bancos para el patio de Lepanto. 800 €

Total: 9.730,71 €

Total inversiones año 2021: 17.153,65

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si tienen algo que decir sobre este punto, tomando la palabra el Sr. Bellido reclamando la falta de personal de Participación Ciudadana que tienen los Centros Cívicos y que está repercutiendo también en las asociaciones, que sin embargo durante muchos años no hemos tenido problema. Hay que darle una solución urgente a la falta de personal. Seguidamente el Sr. Martínez alude a la falta de proyectos sobre todo de juventud, a lo que le contesta la Sra Secretaria que el Departamento de Juventud interviene a demanda de los Consejos de Distrito y que de este Distrito no le han solicitado ninguna acción. El Sr. Romero y Martínez coinciden en que hay que ejecutar más gasto para que repercuta en la economía de la ciudad y que la falta de personal no puede ser una excusa, a lo que la Sra. Secretaria contesta argumentando que hay gasto de programación que al no estar la Coordinadora de Programas competente en la materia no se puede ejecutar.

La Sra. Presidenta pregunta si hay algo más que decir sobre este punto, y no siendo así, se toma conocimiento del informe de gestión de los equipamientos municipales adscritos a esta Junta Municipal de Distrito y a la gestión de los gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

ACUERDO N.º 33/21- *La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede la toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.*

4.- Información de la Presidenta.

La Sra. Torrent en este punto informa de los siguientes asuntos de interés para el distrito relacionados con proyectos de la Delegación de Participación Ciudadana:

Comienza su intervención informando que el pasado 19.10 se realizó la campaña de donación de sangre en CCM Levante con el resultado de 66 donantes, con 54 donaciones efectivas, 1

donación de Plasma y 5 donantes nuevos y en Lepanto 14.9.: 59 donaciones efectivas, y 2 donantes nuevos.

Continua informando que con fecha 11 de noviembre se ha instalado un punto de empleo del SAE en el CCM Levante y también la colocación de bucle magnético(para personas con implantes coclear o audífonos) en mostrador de entrada y salón de actos de CCM Levante, con presupuesto de la delegación de Accesibilidad.

Prosiguiendo con este punto de información, comenta que desde el 23.11 SADECO ha colocado unos contenedores en los centros cívicos del Distrito dentro de la campaña “Semana europea de la Prevención de residuos” para recogida de libros y que durará hasta el 28.11.

La Sra. Torrent pasa a informar sobre actividades en el Centro Cívicos, así el encuentro navideño con las asociaciones y personas en general que han participado en talleres a lo largo de este año en el Centro Cívico Levante que tendrá lugar el 15 de diciembre, comenzaremos con un cuento de la Biblioteca a las 17,00 horas, a las 18,00 horas actuaciones de coros rocieros y de sevillanas, terminando con teatro. Tendremos posteriormente una chocolatada y degustación de castañas y dulces navideños y sobre la fiesta de navidad que se celebrará en el CCM Levante el 11 de diciembre con la actuación de Alberto de Paz con el espectáculo “ Tu gran banda sonora navideña” a las 19,00 horas, las entradas se recogerán en el centro cívico los días 9 y 10 de diciembre, hasta completar aforo.

Sin más intervenciones de los presentes en este punto de información, la Sra. Presidenta procede a tratar el siguiente asunto del orden del día.

5.- Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria para que informe a cerca del seguimiento de los ruegos y preguntas emanados en la última sesión e indica que se emitieron 11 ruegos/ preguntas, de los cuales:

- 6 dirigidos a la GMU, que con la comparecencia del Sr. Fuentes en el día de hoy a esta sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito han quedado contestados.
- 1 a Delegación de Juventud, que nos piden disculpas por no poder contestar por escrito pero verbalmente han comunicado que ahora mismo no están en disposición de abordar nuevos proyectos pero que los que tienen ahora mismo en marcha incluyen acciones a desarrollar en los distritos y que responden a demandas que les hacen los consejos de distrito.
- 1 a SADECO en relación a los parques caninos que ha sido contestado y remitida dicha contestación por correo electrónico a todos/as los/as miembros el 17/11.
- 1 a Delegación de seguridad, quedando pendiente de contestar.
- 2 a Infraestructuras / accesibilidad contestados el 23/11 y remitidos por correo electrónico el 24/11.

Hash: b69a1e53d8f2f98c72d77e42f1497354a3c151b2aae56dbaf54f2f275a4cdebea6713ea1e1c37f65943052ab3c9b4f6248d01fec7c6c309095783650fc1da50 | PÁG. 8 DE 11



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

Mª VALLE MARTÍN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edf7df5de

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

6.- Urgencias.

No hay urgencias que tratar.

7.- Ruegos y preguntas.

A continuación la Sra. Presidenta abre un turno de palabra para que los miembros emitan ruegos y preguntas, recogándose los siguientes:

En la misma sesión se ha presentado por escrito el siguiente ruego:

RUEGO N.º 34/21.- *D. Miguel A. Marín Cabezón Representante Suplente del Grupo Municipal VOX en la JMD Levante emite el siguiente ruego a la Delegación de Infraestructuras: Adecuación de la Avda. Agrupación Córdoba a la altura del puente sobre la vía del tren tanto aceras como pavimentos aunque especialmente las aceras. Adjunta fotografías.*

D. José M^a. Martínez Jiménez Representante Titular Grupo Municipal PODEMOS manifiesta que habría que crear centros en los barrios para la juventud que pudiera acercar a los jóvenes esta infraestructura para organizar actividades y que se han perdido los programas de dinamización juvenil que existían en los barrios, es necesario descentralizar los servicios. Sobre este mismo asunto, el Sr. Bellido comenta que es difícil que los jóvenes participen en actividades como ejemplo expone que se trajeron a Levante dos actuaciones del proyecto Cultura en Red y no respondieron y continúa su intervención solicitando que oferten más ayudas a los colectivos para desarrollar actividades y que las Juntas Municipales de Distrito empiecen a funcionar de verdad.

RUEGO N.º 35/21.- *D. Javier Moreno Cabello Representante Titular del Grupo Municipal Socialista en la JMD Levante, ruega que pongan la señalización que corresponda junto a la entrada de las cocheras de AUCORSA ya que se meten las motos y es peligroso en cuanto que muy cerca hay un parque infantil.*

RUEGO N.º 36/21.- *D. Francisco Molina Segovia. Titular del Consejo de Distrito Levante, en la JMD Levante, ruega que la sala de informática del Centro Cívico Lepanto esté operativa con los equipos informáticos que había antes de la pandemia, ya que se están perdiendo muchos cursos de informática que las asociaciones del distrito daban en esta aula con el perjuicio que conlleva para la ciudadanía, más aún cuando para cualquier gestión con la administración hay que pedir cita por internet y la no realización de estos cursos se está ocasionando la pérdida de formación a las personas.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19.45 horas del día arriba señalado, la Presidenta, agradeciendo la asistencia de los presentes, da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria, doy fe.

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edfce7df5de

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números **67 al 76** de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Levante

La Secretaria de la JMD Levante

Fdo.- M.ª Nieves Torrent Cruz.

Fdo.- M.ª del Valle Martín Miranda.



FIRMANTE

M.ª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

c547ff576d722899107f1ed311d83edf7df5de

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

31/01/2022 14:45:23 CET
13/02/2022 19:54:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c547ff576d722899107f1ed311d83edfce7df5de

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: b69a1e53d8f2f98c72d77e42f1497354a3c151b2aae56dbaf84f2f275a4cdebea6713eafe1c37fc5943052ab3c9b4f3248fd01fec7c6c309095783650fc1da50

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016658_2022_0000000000000000000009277101

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 31/01/2022 13:04:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c547ff576d722899107f1ed311d83edfce7df5de

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf